



En la provincia de Girona

Afecciones al tráfico en la glorieta de conexión entre el enlace Girona Sud de la autopista AP-7, la carretera C-65 y el vial de acceso a Salt

- Se establecerán temporalmente limitaciones de velocidad, así como otras restricciones necesarias para llevar a cabo los trabajos en condiciones adecuadas de seguridad.
- Las obras de mejora de la glorieta cuentan con un presupuesto de 1,4 millones de euros.

Madrid, 14 de octubre de 2022 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha iniciado los trabajos de ampliación para la mejora de la capacidad de la glorieta de conexión entre el enlace Girona Sud de la autopista AP-7, la carretera C-65 y el vial de acceso a Salt, en la provincia de Girona.

Las obras tienen como objetivo adecuar el diseño de la glorieta al incremento de tráfico observado a raíz de la liberación de los peajes en la autopista AP-7, mejorando la fluidez e incrementando la seguridad vial del tramo.

La ejecución de las obras es compatible con el mantenimiento del tráfico, si bien se establecerán temporalmente limitaciones de velocidad, así como otras restricciones necesarias para llevar a cabo los trabajos en condiciones adecuadas de seguridad.

Características técnicas

Las obras incluyen, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Incorporación de carriles segregados de giro directo desde la C-65 hacia Salt y desde esta localidad hacia el ramal de acceso a la AP-7, mediante la ampliación de la actual plataforma.



- Incorporación de un carril segregado en el perímetro exterior de la glorieta desde la AP-7 hacia la C-65, redefiniendo la calzada anular e isleta central.
- Mejora del pavimento en todo el ámbito de actuación, mediante el extendido de una nueva capa de rodadura de 5 cm de espesor.
- Mejoras en el drenaje.
- Renovación de la señalización vertical y marcas viales.
- Nuevas barreras de seguridad.
- Adecuación de la iluminación a las nuevas características de la glorieta y sus accesos.

El presupuesto de inversión asciende a 1.356.719,25 euros.

